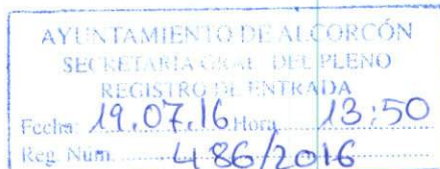




Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

**MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN DEL MIÉRCOLES DÍA 29 DE JULIO DE 2016 DEL GRUPO MUNICIPAL GANAR ALCORCÓN SOBRE LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN LOCAL DE MEJORA Y EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

La comunidad educativa es consciente desde hace años de que la realización de las actividades extraescolares forman parte del desarrollo integral en el proceso de aprendizaje y socialización de las niñas y niños en edad escolar. Es, por tanto, una de las formas en que las familias vuelcan una gran parte de sus expectativas para que sus hijas e hijos reciban una educación plena y eficaz. Asimismo, las diferentes instituciones con competencias directas en educación también asumen esta responsabilidad, interviniendo en pro de favorecer el desarrollo de esta clase de actividades. Es por eso que centros educativos, ayuntamientos y comunidades autónomas suelen garantizar y promover que los niños y niñas que se hallan en su margen de actuación puedan y deban acceder a aquellas actividades extraescolares que más convengan a su desarrollo integral.

A este motivo fundamental y universal suelen añadirse circunstancias particulares que, en ocasiones, tienen que ver con la conciliación entre el mundo laboral y familiar. Sin embargo, dado que en la actualidad las diferentes ampas son quienes directamente contratan los servicios que proporcionan algunas empresas o asociaciones deportivas para el desarrollo de las actividades extraescolares, los precios constituyen un obstáculo para muchas familias que no tienen ingresos suficientes o que están ya en riesgo de exclusión social, lo que impide que se puedan apuntar sus niños y niñas, que quedan excluidos de poder desarrollar actividades de ampliación educativa, culturales (música, teatro, artes plásticas...), deportivas, etcétera, porque sus familias no pueden



Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

pagárselas: no olvidemos que el sujeto de interés de las actividades extraescolares son las niñas o niños, en quienes se fijarán los objetivos que interesan a toda la colectividad: educativos, de socialización, inclusión, igualdad y vitalidad. Así pues, tanto el alumnado como las familias y los organismos educativos deben trabajar unidos en esta tarea.

El Ayuntamiento de Alcorcón desarrolló durante años – y hasta hace dos cursos académicos – una oferta de actividades extraescolares muy bien valorada por usuarios, ampas, centros, y diferentes colectivos implicados en su desarrollo. Dicha oferta conjugaba su valor educativo con costes que sí podían afrontar la mayor parte de las familias. Por lo tanto, resulta de interés primordial que el Ayuntamiento, a partir de la Concejalía de Educación, siga siendo garante y coordine con familias y centros, a través de un plan de extensión de sus servicios educativos.

## ACUERDOS

1. Que se retome el Plan Local de Mejora y Extensión de los Servicios Educativos con el fin de promover, coordinar y desarrollar las actividades extraescolares.
2. Que se cree una comisión que evalúe qué tipo de actividades extraescolares se realizarán en los centros, su función pedagógica y la asignación económica que se aporten – o puedan aportar – por parte del Ayuntamiento, familias y/o Consejería de Educación a partir de los convenios que puedan establecerse con esta.
3. Que dicha comisión esté integrada por equipos directivos, ampas y Concejalía de Educación, la cual contactaría con otras áreas (Deportes, Cultura...), asociaciones y empresas de la localidad que puedan servir para el correcto desarrollo de las actividades.
4. Establecer ayudas o becas para asegurar que los precios no sean obstáculo para familias en riesgo de exclusión, o para niñas o niños con necesidades especiales o con dificultades físicas



Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

o de aprendizaje, cuyos costes para el desarrollo de estas actividades suelen ser más elevados, lo que impide su realización y, por tanto la falta de igualdad de oportunidades y de inclusión social.

En Alcorcón a 19 de julio de 2016

Fdo.- Jesús Santos Gimeno

Portavoz del Grupo Municipal Ganar Alcorcón